

Expediente: 1517/24
Carátula: BARROS CAMILA ALEJANDRA C/ GINOF SAS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 11/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264082472 - BARROS, Camila Alejandra-ACTOR
90000000000 - GINOF SAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1517/24



H10501555471

JUICIO: BARROS CAMILA ALEJANDRA c/ GINOF SAS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1517/24 Juzgado del Trabajo IV nom

Presento a despacho e informo a SS: que conforme surge de las constancias obrantes en el expediente, la demandada fue notificada del traslado de la demanda el día 23/12/2024, según surge de lo informado por Oficiales Notificadores de la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut, en su presentación del 27/12/2024. Que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda operó, el 26/02/2025 a las 10:00hs con cargo extraordinario, no habiendo la accionada presentado su contestación de demanda. Posterior a ello, consta el informe de Secretaría actuarial de fecha 28/02/2025 respecto del último domicilio del accionado, coincidiendo el domicilio fiscal informado con el cursado en la cédula de traslado de demanda mencionada. Es todo cuanto puedo informar. Prosecretaría. **San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.** 1517/24. FDH.

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Daniel Hipolito, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20279606265

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.